

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, Resolución Denegatoria y de Archivo, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/AAI/2720/2003/Francisco A. Roldán Fernández/Boulevard Ur. Parque Pueblo Evita 8 Esc. 8 2 B/29630 Benalmádena.
2. MA/AAI/1586/2003/Matilde E. Saiz Campo/Los Tres Sietes 2 4 A/29730 Rincón de la Victoria.
3. MA/AAI/943/2003/Eduardo Croke Glez. de Aguilar/Vihuela 35 Carril de Gozalo 2/29018 Málaga.
4. MA/AAI/2959/2003/Samuel Moreno Fernández/Bda. El Fuerte 1 4 D/29400 Ronda.
5. MA/AAI/2711/2003/Juan J. Furniet Avila/Oropéndola 6 3 H/29630 Benalmádena.
6. MA/AAI/1555/2003/Ana Meléndez Alarcón/Martínez de la Rosa 177 EN/29010 Málaga.
7. MA/AAI/2706/2003/Antonio Herrero Vosmediano/La Molineta, s/n/29788 Frigiliana.
8. MA/AAI/2541/2003/Luigi Mancin/Caridad 44 2 A/29680 Estepona.
9. MA/AAI/2204/2003/Jema Malouani/Lazaga 5 3 B/29680 Estepona.
10. MA/AAI/874/2003/Juan A. Muñoz Fernández/MDO Salvador Barbera 1 10 F/29010 Málaga.
11. MA/AAI/1583/2003/José García Galiano/Juan Martínez Montañez 2-3 4 B/29004 Málaga.
12. MA/AAI/1482/2003/Antonio Villa García/Avda. Salvador Vicente Ed. San Francisco 1 A/29631 Benalmádena.
13. MA/AAI/1095/2003/Josefa Porras Molina/Sierra Bermeja Posterior Bajo 2 D/29680 Estepona.
14. MA/AAI/3108/2003/José Barrionuevo Campos/Verderón 2 BJ/29017 Málaga.

Lo que se hace publico en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 24 de marzo de 2004.- El Director (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Autónomo, a los que no ha sido posible notificar Resolución Denegatoria y Archivo.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, Resolución Denegatoria y de Archivo, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos, con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/AAI/2429/2003/ Felipe Aranda Sánchez/ Alozaina, 32, 5 A/ 29006 Málaga.
2. MA/AAI/3000/2003/ Dolores Daya Heredia/ Jara, 65 2 1/ 29007 Málaga.
3. MA/AAI/713/712/2003/ Jesús Montenegro Silos/ Félix Rosso, 5/ 29000 Málaga.
4. MA/AAI/2818/2003/ María del Mar Cáceres Conejero/ Guadalbullón, s/n/ 29011 Málaga.
5. MA/AAI/955/2003/ José A. Meléndez Campos/ Avda. Conde de Guadalhorce, 4 3 1/ 29006 Málaga.
6. MA/AAI/2510/2003/ Gonzalo Lázaro Corral/ Ur. Montecarlo, 15/ 29670 Estepona.
7. MA/AAI/3170/2003/ Francisco J. Parrado Contreras/ Avda. San Lorenzo Prolong. 34/ 29680 Estepona.
8. MA/AAI/3188/2003/ Juan Pérez Acosta/ Miguel Morno Masson, 2 4 15/ 29018 Málaga.
9. MA/AAI/1177/2003/ Luis Alberto Gómez/ Maestro Lecuona, 1/ 29006 Málaga.
10. MA/AAI/1590/2003/ Moisés Treuberg Aranda/ Avda. La Luz, 21, esc. 9 2/29004 Málaga.
11. MA/AAI/2770/2003/ Patricia González Fernández/ Mauricio Moro, 9 14 A/29006 Málaga.
12. MA/AAI/1660/2003/ Gracia M. Cano Lara/ Almez, 2 A/ 29300 Archidona.
13. MA/AAI/770/2003/María D. Sánchez Guzmán/ Guindaleta, 6 5 D/29003 Málaga.
14. MA/AAI/1565/2003/ Stein Erik Linge Moe/ Ur. Pueblosol, 119 3/ 29631 Benalmádena.
15. MA/AAI/1591/2003/ José M. Barrionuevo Moreno/ Cor. Antonio Bobadilla, 3 6 B1/ 29006 Málaga.
16. MA/AAI/1994/2003/ Antonio Escobar Estibo/ Villanueva de Algaidas, 10 1 P/ 29004 Málaga.
17. MA/AAI/2331/2003/ Inmaculada Macías Macías/ Bda. La Morena, 36/29480 Gaucín.
18. MA/AAI/2520/2003/ Jorge López Gavira/ Ur. Monte y Mar, 24/ 29680 Estepona.
19. MA/AAI/2579/2003/ Amador Vico Espejo/ Federico García Lorca, 14 1 A/ 29620 Torremolinos.
20. MA/AAI/2777/2003/ José Villodres García/ Gibralmora Lagares, s/n/ 29560 Pizarra.
21. MA/AAI/2888/2003/ Rusell Fallone Scott/ Canto Blanco Parcela 266/29712 Viñuela.
22. MA/AAI/2955/2003/ Juan A Guerrero González/ Molinos, 6 bj. B/29400 Ronda.
23. MA/AAI/3042/2003/ Kelly Valero Brooks/ Avda. Málaga, 26 7 B/29400 Ronda.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 25 de marzo de 2004.- El Director (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican propuestas de resolución, formuladas en procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva de los expedientes sancionadores que se instruyen; significándoles la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime/n pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 259/03.

Notificado a: Don Juan Guevara García.

Ultimo domicilio: Avda. Mariana Pineda, 4-3.º dcha. Guadix (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expediente: 259/03.

Notificado a: Don Juan Guevara García.

Ultimo domicilio: C/ Mariana Pineda, 44-3.º Guadix (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 29 de marzo de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 269/03-8.

Notificado a: Daniel González García.

Ultimo domicilio: C/ Fuente Nueva, núm. 9, bajo (18001, Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 30 de marzo de 2004.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Recuperación de Oficio de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesados: Don Fermín Vioque Ruiz, Rafael Zamora Herrador, CIRCOSA, M.ª de la Guía Iglesia Garay e Isidro Carmona Nieto.

Expediente: R.O.V.P. 01/04.

Fecha: 8 de marzo de 2004.

Notificado: Acuerdo del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Córdoba de fecha 8 de marzo de 2004, por el que se acuerda la iniciación del expediente de recuperación de oficio de la parte intrusada de la vía pecuaria denominada «Vereda de Trassierra», desde su inicio hasta la Barriada de Trassierra, ubicada en el término municipal de Córdoba.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 2 de abril de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

EDICTO de 25 de marzo de 2004, sobre modificación de bases.

El Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que por Decreto esta Alcaldía de fecha 25.3.04 en relación a las convocatorias incluidas en la Oferta Pública de Empleo del año 2.003, se han efectuado las siguientes modificaciones:

1.º Anular con carácter general en todas las convocatorias de la Oferta Pública de Empleo del año 2003, en la base donde se consigna la calificación del primer ejercicio, lo siguiente: «por cada cinco preguntas sin contestar se invalidará una correcta», tras haber entrado en vigor, con la publicación de la aprobación definitiva, la modificación en ese sentido del Reglamento de Selección y Bolsa de Trabajo de este Ayuntamiento, el día 25.3.04.

2.º Subsancionar error material de omisión en las siguientes convocatorias y en los siguientes términos:

Base 1.4 de Auxiliares de Administración General, donde dice: «Segundo ejercicio: De carácter obligatorio, consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema extraído al azar, igual para todos los aspirantes, de entre los contenidos en el Anexo a la convocatoria». Debe decir: «Segundo ejercicio: De carácter obligatorio, consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de una hora, un tema extraído al azar, igual para todos los aspirantes, de entre los contenidos en el epígrafe Materias Específicas del Anexo a la convocatoria».

Base 1.1 de Operarios Limpiadores, donde dice: «Por Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 2003, se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Operarios Limpiadores, Grupo E, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2003, vacantes números 4, 14 y 41.». Debe decir: «Por Decreto de la Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 2003, se convocan pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Operarios Limpiadores, Grupo E, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para 2003,